

BONAR S.A.

Guayaquil, noviembre 04 del 2003

Señores

Superintendencia de Compañías del Ecuador

Ciudad.

Estimados Señores:

De acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y al mandato de la Ley, en mi calidad de Comisario de la Compañía BONAR S.A. informo que habiendo revisado los libros contables por el ejercicio económico 2001, la situación financiera es razonable, mencionando que durante este período la compañía se manejo con muy poca actividad, por su corta permanencia en el mercado.

Es todo cuanto puedo informar en mi calidad de Comisario.

Atentamente,

Junn Merlen Cambo Za Jim Campos Pacheco C.I. 091623807-4

. So hon may